

1. Número de denuncias por año que la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos recibió por violación al Derecho a la Integridad Personal y Derecho a la Vida de personas LGTBI, de cada año indicar el número de mujeres lesbianas, mujeres trans, hombres trans, gays, bisexuales, en el periodo de 2015-2019.

**2015**

<b>Nº</b>	<b>Fecha de ingreso</b>	<b>Derecho Humano</b>	<b>Hecho Violatorio</b>	<b>Identidad sexual de la persona</b>
1	07/02/2015	Integridad Personal	Malos tratos	Gay
2	10/07/2015	Integridad Personal	Malos tratos	Lesbianas
3	17/07/2019	Integridad Personal	Malos tratos	Gay
4	21/09/2015	Derecho a ser tratada humanamente y con el debido respeto de su integridad personal.	Tratos crueles, inhumanos o degradantes.	Transgénero (Hombre)
5	28/09/2015	Derecho a ser tratada humanamente y con el debido respeto de su integridad personal.	Tratos crueles, inhumanos o degradantes.	Transgénero (Hombre)
6	07/10/2015	Integridad Personal	Malos tratos	Transgénero (Hombre)
7	12/11/2015	Integridad Personal	Malos tratos	Transgénero (Hombre)
8	25/11/2015	Integridad Personal	Malos tratos	Gay

## 2016

Nº	Fecha de ingreso	Derecho Humano	Hecho Violatorio	Identidad sexual de la persona
1	24/02/2016	Integridad Personal	Malos tratos	Transgénero (Hombre)
2	02/03/2016	Integridad Personal	Malos tratos	Gay
3	17/03/2016	Vida	Amenazas a muerte	Gay
		Integridad personal	Malos tratos	
4	18/03/2016	Integridad Personal	Malos tratos	Transgénero (Hombre)
5	03/11/2016	Integridad Personal	Malos tratos	Gay

## 2017

Nº	Fecha de ingreso	Derecho Humano	Hecho Violatorio	Identidad sexual de la persona
1	28/09/2017	Integridad Personal	Malos tratos	Gay
2	13/12/2017	Integridad Personal	Afectación de los derechos de las personas de la comunidad LGTB a la igualdad y no discriminación de trato diferente debido a la orientación sexual y/o identidad de género; asimismo, del derecho a la Integridad Personal, por malos tratos	Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales e intersexuales

## 2018

Nº	Fecha de ingreso	Derecho Humano	Hecho Violatorio	Identidad sexual de la persona
1	22/03/2018	Vida	Ejecución extralegal	Transgénero
2	13/04/2018	Integridad Personal	Malos tratos	Transgénero (Hombre)
3	20/09/2018	Integridad Personal	Uso desproporcionado de la fuerza	Gay
4	18/10/2018	Integridad Personal	Tratos crueles, inhumanos o degradantes.	Transgénero (Hombre)
5	29/10/2018	Integridad Personal	Desplazamiento forzado	Gay
6	03/12/2018	Vida	Homicidio motivado por odio a la expresión de género	Travesti
7	18/12/2018	Vida	Omisión, negligencia o retardación en la investigación de graves violaciones a derechos humanos (ejecuciones extralegales, desapariciones forzadas, torturas u otras)	Gay

Para el año 2019, no se registra a la fecha ningún expediente aperturado por violación al derecho a la Integridad Personal y derecho a la Vida en perjuicio de personas LGTBI.

**2. Número de denuncias por año que la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos desestimó por violación al Derecho a la Integridad Personal y Derecho a la vida de personas LGTBI den el período de 2015 al 15 de julio 2019.**

En relación a este numeral, el Sistema Informático Integrado de Gestión, SIIG, *no registra* esta información; y para obtenerla implicaría la revisión de expediente por expediente de manera física, situación que se volvería sumamente compleja porque implicaría una revisión a nivel nacional.

**3. Número de denuncias por año que la Procuraduría investigó por violación al Derecho a la Integridad Personal y Derecho a la Vida de personas LGTBI, en el período de 2015 al 15 de julio de 2019.**

Este básicamente corresponde al número de expedientes abiertos en cada año y detallados en el numeral 1 de este memorando.

No omito manifestar, que la anterior información ha sido proporcionada de acuerdo a los registros obtenidos del Sistema Informático Integrado de Gestión, SIIG, de casos en los que se señaló como grupo vulnerable a personas con orientación sexual diversa; por lo que probablemente pueda existir algún otro caso, pero como el Sistema no permite identificarlos si no se han categorizado en dicho grupo, sería imposible establecerlos, ya que implicaría la revisión de todos los expedientes registrados en el sistema.

Así mismo, le remito a su correo [mirnacorado@pddh.gob.sv](mailto:mirnacorado@pddh.gob.sv), el presente informe.

En la espera que la información enviada sea de utilidad a los requerimientos de los peticionarios, sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier consulta sobre el mismo.

*Mgdv*